

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA POLITICA EN SANTANDER

El jefe del Gobierno explica lo que será la Asamblea

SANTANDER.—En el teatro Pereda se celebró el mitin organizado por los elementos de la Unión Patriótica de la provincia de Santander.

Presidió el jefe del Gobierno, que tenía a un lado a los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia, y a las autoridades civiles y militares.

Habló en primer término el presidente de la Unión Patriótica, que explicó las causas nacionales que determinaron el movimiento del 13 de septiembre y de los diferentes actos que se han sucedido a partir de esta fecha. A continuación, hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial de Segovia, Sr. Gila, en análogos términos al discurso pronunciado por su predecesor.

Al levantarse el marqués de Estella, fué acogido con unánimes y prolongados aplausos. El general dedicó sus primeros párrafos a recoger los discursos de los dos anteriores oradores.

El Gobierno—añadió—se ha sentido en todo momento asistido por las Uniones patrióticas, que le han prestado su colaboración entusiasta, administrando celosamente los Ayuntamientos y las Diputaciones, donde se están llevando a la práctica los principales ideales del Gobierno y viene realizándose una labor de justicia de antiguos desmanes caciquiles, que ha venido a demostrar que la Unión Patriótica no es una agrupación política más, sino un apostolado de hombres de buena fe, que no suscita con su actuación odios ni rencores y que mantiene con el Gobierno una intensa comunidad de afectos.

Merced a la misma, hemos podido mantener sin grandes esfuerzos el orden, la moral y la disciplina, y de estas tres afirmaciones se han derivado, completando el bienestar de las masas que nos siguen, y aun el de aquellas que ven nuestra actuación con cierta hostilidad, tres exaltaciones saludables, que concurren en todos los pueblos grandes de exaltación de la cultura, el amor al trabajo en un plano de serenidad y de seguridad en el propio esfuerzo y de la virtud con un mejoramiento de costumbres del cual el Gobierno se siente orgulloso.

El marqués de Estella cree llegado el momento en el cual el encaramiento de tales virtudes hace presenciar la intervención de un amplio organismo de consulta y asesoramiento para el Gobierno, y por eso va a ser convocada la Asamblea nacional.

A ella llevaremos—añade—a los representantes de las Uniones patrióticas para que aporten el resultado de las observaciones hechas en sus propagandas sobre todas aquellas necesidades que no fueron atendidas, y que hicieron perder la fe en los propios destinos a muchas de las regiones de España.

Llevaremos también a aquellos otros elementos que desde los primeros instantes se unieron a nosotros y contribuyeron al despertar de la nación toda con la saludable virtud de su propaganda y de su apostolado.

Tendrán también representación en esa Asamblea los altos funcionarios del Estado, que formarán la agrupación técnica defensora de los altos intereses que a ellos les están encomendados.

Constituirán otro elemento representativo de la futura Asamblea los hombres procedentes de las Corporaciones municipales y provinciales, y, por último, llevaremos al nuevo organismo consultivo a alguno de aquellos hombres doctos y capacitados para la labor encomendada a la Asamblea, que, sin ser precisamente amigos del Gobierno y de las Uniones Patrióticas, prestarán al nuevo organismo el concurso de su inteligencia y de su experiencia, y para ello el Gobierno se acordará para nada de que en algunos momentos esos mismos hombres no supieron ocultar su hostilidad al actual estado de cosas, sin duda porque con ello respondían a su propio estado de conciencia.

¿Cuánto tiempo durará la actuación de esa Asamblea? No lo sé. Podrán ser dos años, podrán ser tres; lo que tarde en estudiar y encasuar todas aquellas cuestiones que a ella se le encomienden. Cuando esto haya ocurrido, será llegado el caso de otorgar al país una intervención directa en el Gobierno por medio de la representación parlamentaria adecuada.

¿A quién será encomendada la formación del Gobierno cuando llegue el momento, de dar al país una participación en el mismo? Yo no lo sé. Podrá ser este Gobierno o podrá ser alguna otra agrupación política muy distanciada de esta posibilidad hoy; pero que acaso para aquella fecha haya podido capacitarse para ello. Tampoco lo afirmo, porque no lo sé. Lo que sí puedo afirmar es que mientras subsistan estos organismos de la Unión Patriótica, con su actual entusiasmo, con su fervor patrio y con su cohesión, los únicos que no podrán ser llamados en aquella fecha ni nunca son aquellos otros que no supieron reconocer los pasados errores, y que hurtaron su cooperación aun en los momentos en que se hacía sentir de una manera más aguda la necesidad de prestarla. Estos son los únicos de los que no se debe esperar nada. Se limitaron a encerrarse en sus casas, porque era la postura más cómoda.

Las últimas palabras del presidente fueron para recomendar a los elementos de la Unión Patriótica de Santander que contribuyeran a la repoblación forestal de los hermosos montes de la provincia, para lo cual ofrece la decidida ayuda del Estado.

Terminó con un saludo a Santander, a las bellezas de la tierra montañesa y a las virtudes y gentilezas de sus mujeres.

MARRUECOS

Parte oficial

El de esta madrugada se limita a decir que no ocurre novedad.

El general Sanjurjo es aclamado en el barrio que lleva su nombre

MELILLA.—El comisario superior, acompañado de su séquito, ha visitado el Club Melilla, establecido en el barrio del General Sanjurjo. Entre vítores y aplausos llegó al Club, donde el presidente le dió la bienvenida, felicitándole por haber dado término a la cruenta lucha a que venía entregada España en Marruecos. A continuación se improvisó una fiesta, que se prolongó varias horas.

Al abandonar el Club se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Regreso a Tetuán

Esta noche, en el balneario de la Sociedad Hípica, el general Sanjurjo obsequiará con una comida a distinguidas familias, para corresponder a los agasajos que recibe. Después embarcará en el crucero «Princesa de Asturias», con rumbo a Río Martín y a Tetuán.

Un homenaje al laureado comandante Cebollino

MELILLA.—Organizado por la oficialidad del Arma de Caballería, se ha celebrado un banquete en honor del comandante D. Joaquín Cebollino, con motivo de habersele concedido recientemente la cruz de San Fernando, por su comportamiento al llevar un convoy a la posición de Igueriben, en julio de 1921.

Presidieron el acto los generales Dolla y Peña y los tenientes coroneles Escalera y García Margallo.

Ofració el banquete el capitán López de Letona.

El comandante Cebollino agradeció el homenaje, dedicando un recuerdo a cuantos compañeros sucumbieron en la lucha. Habló, por último, el general Dolla, que ostentaba la representación de los generales Sanjurjo y Castro Girona, recor-

riendo el memorable convoy de Igueriben.

Se enviaron telegramas de saludo y adhesión a los generales Primo de Rivera, duque de Tetuán y Cebollino, este último padre del homenajeado.

Armamento recogido

TETUAN.—El total de armamento depositado en los Parques de Artillería de esta zona hasta fin del mes anterior alcanza la cifra de 29.169 fusiles, de ellos 13.916 de repetición, 13.850 de un sólo tiro y los demás de diverso sistema, no pudiendo fijarse con exactitud en esta zona el número de los inútiles, de los

que se quedaron algunas unidades para completar pérdidas, de los que conservaron los oficiales como recuerdo de la campaña, de los entregados, en la zona francesa y otros.

Todos éstos ascienden a importantes cifras, hasta el extremo de que el armamento oculto, que diariamente va disminuyendo por la gestión de los interventores, no alcanza a 2.000 fusiles, cuyas condiciones de tiro, a medida que pase el tiempo, serán menos eficaces, pues la acción de la humedad y los cambios de temperatura destruyen los mecanismos hasta la inutilización completa.

Las relaciones entre España y Portugal

La Embajada de Portugal nos remite la siguiente nota:

«Habiendo sido reproducidas, en uno de los periódicos de Madrid, algunas declaraciones hechas en Francia contra la Dictadura portuguesa, en las cuales se atribuyen al Gobierno de la República propósitos atentatorios a la dignidad nacional, la Embajada de Portugal opone a esas declaraciones su más vehemente protesta y las desmiente de la manera más categórica, de lo cual podría desde luego dispensarse, toda vez que tiene la seguridad de que nadie de buena fe creerá:

Primero. Que el Gobierno portugués haya sacrificado el desarrollo económico del país, en la solución tan cordialmente negociada, del problema de la energía eléctrica de los saltos del Duero, en el terreno internacional, insinuándose la existencia de acuerdos misteriosos entre Portugal y España.

Segundo. Que el Gobierno portugués haya liquidado las deudas de guerra con Inglaterra haciendo simoneta de los derechos que asisten a Portugal como nación aliada.

Tercero. Que el Gobierno portugués haya ultimado con Bélgica un Convenio colonial de venta del territorio de Angola, en el África occidental.

A propósito de esta última acusación la Embajada de Portugal se cree en el deber y en el derecho de acentuar que el Gobierno de la República, constituido por buenos y leales portugueses, no pensó ni pensará jamás en enajenar siquiera un palmo de los territorios que integran las colonias, tan sagrados para el país como el de la propia metrópoli.

La Embajada de Portugal confía en el probado espíritu de justicia, en la sincera amistad y en la nobleza de proceder de la prestigiosa Prensa española para que ésta, en sus columnas, no dé cabida semejantes invenciones.

Madrid, 17 de agosto de 1927.»

Otro incidente en la frontera italiana

NIZA.—Un miliciano fascista, que se hallaba prestando servicio en la frontera francoitaliana, cerca de Menton, descubrió a un individuo que trataba de atravesar clandestinamente la frontera, para pasar a Francia.

Después de hacerle los aprehendimientos de ordenanza, el miliciano trató de proceder a la detención del citado individuo; pero éste emprendió la fuga con dirección a la frontera francesa. El miliciano disparó entonces contra él, matándolo de un tiro.

Las autoridades judiciales de Vintimiglia se personaron en el lugar del suceso.

NOTAS MARITIMAS

El «Contramaestre Casado» y el cañonero «Dato»

FERROL.—Conduciendo carbón para la Marina marchará para Cartagena el transporte «Contramaestre Casado».

Mañana saldrá para Santander el cañonero «Dato», que recogerá allí a la Comisión encargada de realizar los trabajos oceanográficos por el Cantábrico y el Atlántico.

DECRETO-LEY

Reforma de la carrera judicial

Por el decreto-ley de reforma de la carrera judicial, aprobado en el Consejo de Santander, los funcionarios de la carrera judicial, excepto los presidentes y presidentes de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona, quedarán divididos en dos clases: jueces y magistrados, y cada una de estas clases comprenderá tres categorías que se denominarán de entrada, de ascenso y de término.

Los jueces, cualquiera que sea su categoría, podrán servir indistintamente cualquiera de los Juzgados de primera instancia o presidencia de Tribunal Industrial que no sean los de Madrid y Barcelona, los de capital de Audiencia territorial con vicario mayor de 100.000 almas (hoy, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza) o los de población en la que por su importancia se reserven en lo sucesivo los Juzgados para ser servidos por magistrados.

Los magistrados de entrada serán los que actualmente se llaman de Audiencia provincial y ocupan cargos de esta clase o Juzgados o presidencias de Tribunal Industrial asignados a su actual categoría; los de ascenso, los que ahora se llaman de Audiencia territorial y desempeñan plazas de esa clase o presidencias de Audiencia provincial, o Juzgados o presidencias de Tribunal Industrial en Madrid o Barcelona, y los de término, los que actualmente son presidentes de Sala, presidentes de Audiencia provincial donde hay una Audiencia territorial, o magistrados de las Audiencias de Madrid o de Barcelona.

Los magistrados podrán serlo de cualquier Audiencia y podrán también ser presidentes de cualquier Audiencia provincial, presidentes de Sala de las territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, y jueces de primera instancia y de instrucción o presidentes de Tribunal Industrial en Madrid, en Barcelona, en las capitales de Audiencia territorial con vicario mayor de 100.000 almas (hoy, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza) y en cualquier otra población donde por su importancia se reserve a los magistrados el desempeño de los Juzgados. Podrán igualmente ser secretarios del Consejo Judicial.

La remuneración de los jueces de entrada, ascenso y término será la misma asignada actualmente a los funcionarios de las expresadas categorías.

La de los magistrados de entrada, ascenso y término será la correspondiente actualmente a los magistrados de Audiencia provincial, magistrados de Audiencia territorial que no sean las de Madrid y Barcelona, y presidentes de Sala de las mismas Audiencias, respectivamente, o la que ulteriormente se determine.

Los presidentes de Audiencia territorial serán designados libremente por el ministro de Gracia y Justicia entre los magistrados de término y podrán ser separados libremente por acuerdo del Consejo de ministros y designados a cualquiera de los cargos de magistrados. Los presidentes de Audiencia provincial serán designados en la misma forma entre magistrados de cualquier categoría y separados también por el mismo procedimiento. La plantilla de magistrados y jueces será la siguiente:

Magistrados de término, incluyendo los presidentes de las Audiencias territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, 76.

Magistrados de ascenso, 152.

Magistrados de entrada, 113.

Esta plantilla que actualmente consta de 107, se completará cuanto asciendan a magistrados los siete jueces de término que aún quedan en población mayor de 100.000 almas capital de territorio, y se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial, conforme al artículo 5 del Real decreto de 21 de junio de 1926.

Jueces de término, 87.

Esta plantilla que hoy consta de 94,

El ingreso en Guardia civil y Carabineros

Exposición.—Señor: El número habitual de oficiales del Ejército aspirantes a ingreso en los Institutos de Carabineros y Guardia civil es superior al de las plazas existentes, lo que da lugar a que a muchos de ellos les corresponda el ascenso a capitán antes de lograr sus deseos.

La prórroga de edad a los subalternos acentuará esta dificultad, y, por la aplicación de los preceptos que hoy rigen, la paralización conducirá, pasado algún tiempo, a que los empleos superiores se acumulen en una edad en desarmonía con las condiciones que requiere el peculiar servicio.

Permite, por tanto, el estado actual de la cuestión establecer preferencias entre los solicitantes, basadas en méritos reconocidos.

Para ello, se hace preciso la modificación de las normas vigentes, haciendo desaparecer la antigüedad en la lista-escalafón, y considerando ésta solamente como la manifestación de un deseo de cuantos en la misma figura anotados y en analogía con lo legislado para el ingreso del personal de tropa, adjudicar las vacantes entre todos los anotados, según los órdenes de preferencia que en el siguiente proyecto de decreto se detallan, y que el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell y Vargas.

Real decreto.—A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—En lo sucesivo, para el ingreso de los oficiales de la escala activa del Ejército en los Institutos de Carabineros y Guardia civil, serán preferidos, por el orden que se cita, entre los solicitantes que estén en posesión de las condecoraciones o tengan los méritos siguientes:

- Cruz laureada de San Fernando.
- Medalla militar.
- Empleado de teniente por mérito de guerra.
- Cruz de María Cristina.

Artículo segundo.—Dentro de esta clasificación, tendrán preferencia los que mayores méritos acumulen, y, caso de igualdad, los que hayan sido heridos en campaña, mayor número de hechos de armas posean y mayor tiempo hayan servido en Regulares, Harka, Tercio, Intervenciones o Mehallas.

Dado en Santander, a quince de agosto de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell y Vargas.

El veraneo regio

EL HUMORISMO DEL MONARCA SANTANDER.—El Pueblo Cantábrico publica una curiosa anécdota ocurrida en el Tiro Nacional, y que pone de relieve el humorismo del Monarca.

El Rey se echó en un camastro para disparar unos tiros, y puso en la empresa tan buena puntería, que hizo blanco al primer disparo. Una ovación premió la hazaña, y una voz cantó: «Su Majestad, ha hecho blanco.»

El Rey se volvió a todos, como asombrado, y, guiñando el ojo maliciosamente al capitán Estévez, le dijo:

—Felicita en mi nombre al muchacho que ha movido la diana.

Una risotada general acogió la salida del Monarca, que hizo cinco disparos estupendos.

quedará reducida a la cifra expresada cuando asciendan a magistrados los siete jueces de término a que se refiere el párrafo anterior.

Jueces de ascenso, 133.
Esta plantilla que ahora consta de 138; quedará reducida a la cifra expresada cuando se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial, según el artículo 5.º del Real decreto de 21 de junio de 1926 («Gaceta» del 22), y cuatro de jueces de Juzgados cuya supresión está acordada.

Jueces de entrada: el número que expresa la anterior para completar el de jueces y presidentes de Tribunales Industriales de su clase, según resultado de la demarcación judicial en estudio, sin que pueda llegar a la cifra actual. Consta la plantilla actualmente de 239.

La clasificación actual de los Juzgados será sólo indicadora de la mayor o menor importancia que tengan; pero no influirá en la categoría de los jueces que lo desempeñen. Cuando correspondiera el ascenso a un juez se entenderá que desea continuar en el Juzgado donde presta sus servicios y continuará en él mientras no formule solicitud de traslado. Sin embargo, el ministro, oído el Consejo Judicial, podrá trasladar al juez a cargos de mayor importancia.

Tampoco la clasificación de Audiencias en territoriales y provinciales influirá en la categoría de los magistrados, que podrán ser de cualquiera de las tres categorías.

Cuando el decaimiento de las facultades físicas de un juez o magistrado le pongan en evidente inferioridad en el cargo que ocupa, podrá ser trasladado a otro cargo de su misma clase, de menor trabajo, sin que esto signifique nota desfavorable en el expediente.

Los jueces y magistrados serán necesariamente trasladados cuando lleven diez años de residencia continua en una población, y no podrán volver a ser destinados a ella hasta que transcurran tres años desde que fueron trasladados. Se exceptúan Madrid y Barcelona, donde a los diez años de residencia el traslado no será obligatorio. Estos preceptos no son aplicables a los presidentes de Sala y magistrados del Supremo, ni a los presidentes de Audiencia, de Sala o de Audiencia provincial de Madrid y Barcelona.

Los petos para los caballos

Por la Dirección general de Seguridad se ha dictado la siguiente circular:

En la sesión celebrada el día 13 del actual por la Comisión creada para estudiar y proponer la manera de reducir el riesgo a que son sometidos los caballos en las corridas de toros, se acordó abrir un nuevo concurso, que terminará el día 31 de diciembre del año actual, para la presentación de nuevos petos, que deberán ser acompañados de la correspondiente Memoria, sobre su materia de construcción, forma de empleo, peso y coste; atendiéndose muy especialmente a que reúnan las condiciones que siguen:

- Primera. No impedir los movimientos naturales del caballo.
- Segunda. Proteger, no sólo el costado de pecho del caballo, sino también la bragada y el pecho.
- Tercera. El peso del aparato no podrá exceder de doce kilogramos.
- Cuarta. Que sean adaptables a la mayor parte de los caballos.

También se atenderá a que el aparato posea las máximas facilidades posibles para ponerlo y quitarlo.

Conforme se vayan presentando estos petos y sean examinados por la Comisión, serán probados los que a juicio de aquella reúnan las condiciones necesarias en las corridas que se celebren.

Los concursantes llevarán sus aparatos a la Plaza de Toros de Madrid; pero para evitar molestias en la recepción de los mismos recogerán antes en la Secretaría de la Comisión, sita en la Dirección general de Seguridad, el volante en el que se expresará la hora en que pueden llevarlos a la Plaza, donde quedarán en depósito.

Todos los concursantes, al presentar sus aparatos y Memorias serán provistos de un recibo, por el que canjearán en su día los referidos aparatos.

La Comisión no dará la exclusiva a aparato alguno, sino que admitirá cuantos, a su juicio, puedan servir para el caso.

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA

Telegramas de provincias

Partida sorprendida

LERIDA.—La Guardia civil sorprendió en una casa de campo una partida de prohibidos. Detuvo a los puntos Jaime Oro Garetas, José Ribas Mayadas, Antonio Sancho Guán, José Catalá Ribes, Ramón Catalá Ribes, Miguel Pellicer Ferrer y al dueño de la casa José Catalá Blach.

Concurso de tiro

SANTANDER.—En el concurso de tiro se celebró la prueba de velocidad. Tomaron parte 300 matriculados, y batió el record de España de velocidad Virgilio Martínez, soldado del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander. El campeón disparó en un minuto 25 tiros y hizo 24 blancos.

El Rey, con el general Berenguer, fué al Tiro Nacional, donde presenciaba la tirada de las patrullas de los regimientos de Valencia y Aviación. Cuando disparaba la patrulla de Valencia, a un cabo se le disparó el fusil y resultó milagrosamente aseo. La patrulla de Valencia ganó el primer premio.

Accidente en un concurso

SANTANDER.—En el concurso hipico que se celebra en el campo de «sports» se cayó del caballo que montaba el capitán de Artillería del primer regimiento de guarnición en Madrid D. Manuel Martínez, al que se le apreció, en el Sanatorio de Cantabria, adonde fué conducido, la fractura, por el tercio inferior, del peroneo izquierdo. El herido está siendo visitado por cuantos militares madrileños se encuentran en Santander para tomar parte en el concurso hipico.

El capitán general, restablecido

ARAGONA.—El capitán general de esta región, Sr. Perales Vallejo, restablecido de la enfermedad que ha sufrido, se ha encargado nuevamente del mando de la región.

Los periodistas del «sexticiclo» llegaron ayer a Zaragoza

ZARAGOZA.—El capitán general de años Jardiel Poncela, Sama y Tapia llegaron, sin novedad, en su «sexticiclo».

En el barrio de las Delicias fueron recibidos por numerosos ciclistas, representantes de los Clubs deportivos, el grupo de los humoristas que fué a Madrid en «patinette», una banda de música y considerable público.

Fueron acompañados hasta el Pilar, y hotel donde se hospedaban, donde se les obligó a salir a un balcón.

Se dieron vivas a Zaragoza y Madrid.

Para la viuda de un benemérito

LOS SALVAMORALES.—El alcalde de Talavera de la Reina ha recibido del marqués de Mirasol 500 pesetas para la viuda de Francisco Valero, que se ahogó en el Tajo, al ir a prestar auxilio a un muchacho que se estaba ahogando en dicho río. Anteriormente, Valero salvó a tres personas más.

El infante D. Alfonso de Orleans

SANLUCAR.—Ha marchado a Madrid el infante D. Alfonso de Orleans, para esperar a su esposa y su hijo mayor, que regresarán de Rumania, donde fueron con motivo del fallecimiento del Rey Fernando.

Arrollado y muerto por un tren

LINARES.—El obrero ferroviario Santiago Ejido, que ayudaba a las maniobras de un tren de mercancías, fué derribado sobre los rieles por un vagón, y todo el tren pasó por su cuerpo. Resultó con ambas piernas y el brazo derecho seccionados, y con magullamiento general. Por el puesto de la Cruz Roja fué

rápidamente conducido a la Casa de Socorro de Linares, donde el desgraciado obrero falleció cuando se le practicaba la primera cura. La víctima deja cuatro hijos en la mayor miseria.

Choque de automóviles

BURGOS.—En la carretera de Madrid a Francia, cerca de Aranda de Duero, chocaron los automóviles de D. Miguel Aparicio, de Burgos, que llevaba a su esposa, la madre de ésta, dos criadas y el chófer, contra el automóvil propiedad del señor López Heredia, que venía de Madrid hacia San Sebastián. El automóvil del Sr. Heredia salió despedido a varios metros de distancia. Por efecto del encontronazo los dos vehículos quedaron destrozados.

El Sr. Aparicio, su chófer y las dos criadas resultaron heridos; su señora y su suegra, resultaron ilestras. La señora del Sr. López Heredia también resultó con varias lesiones.

El «auto» propiedad de D. José Cuesta, que en aquel momento pasaba por el lugar de la catástrofe, recogió a los heridos y los llevó a Aranda, donde se les prestaron auxilios.

El diablo las carga

TERUEL.—En Gea de Albarracín cortaron ramas para hacer escobas para barrer las eras Manuel Soriano y su hijo Valeriano, y al ir a trasladarlas éste resbaló y se disparó una escopeta que había dejado el padre sobre el montón, matando al chico.

Suicidio de una joven

Esperanza Alvarez Suárez, de veinte años, domiciliada en Eloy Gonzalo, 10, se arrojó desde la ventana del piso cuarto, donde habitaba, al patio, y se produjo tan gravísimas lesiones, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Se ignoran los móviles del suicidio, pues la madre, al declarar ante la Policía, manifestó que su hija no había mostrado ningún disgusto, y que se retiró a descansar despidiéndose hasta el día siguiente. Al poco rato, oyeron que gritaba: «Adiós, madre»; acudieron entonces presurosos a la aloba, y vieron que en ella no se encontraba Esperanza.

El Juzgado interviene en el suceso.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros
de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Telegramas del extranjero

MARINOS ESPAÑOLES CONDECORADOS

LONDRES.—El Rey de Inglaterra, a propuesta del departamento de Comercio, ha concedido la medalla de plata del Valor, por salvar vidas en el mar, a D. Vicente Martínez Novela y a los miembros de la Asociación de Salvamento de Melilla que le acompañaron en el bote salvavidas para recoger al capitán, oficiales y tripulación del vapor británico «Collingdale», que naufragó en la costa de Marruecos el día 13 del pasado mes de abril.

DISTINCION A UN PINTOR ESPAÑOL

PARIS.—Se ha concedido la corbata de comendador de la Legión de Honor al pintor español Beltrán, por sus trabajos en la Dirección de la Exposición de Burdeos.

EL BUQUE-ESCUELA SUECO

EL HAVRE.—Se ha visto obligado a aplazar su salida de este puerto, a consecuencia

de una violenta tempestad que azota esta costa, el buque-escuela sueco «Afh Chapman».

UN AMERICANO GANA EN EL JUERGO CUATRO MILLONES

DEAUVILLE.—En una partida de «chemin de fer» ganó un americano, ganando la respetable suma de cuatro millones de francos, cifra que constituyó el «record» de las ganancias que se han obtenido en el Casino de Deauville.

LAS MANIOBRAS NAVALES EN KIEL

BERLIN.—Los periódicos anuncian que el ministro de la Reichswahr, Sr. Gessler, ha llegado al puerto de Kiel, con objeto de asistir a las maniobras que efectuará muy en breve la flota de guerra alemana.

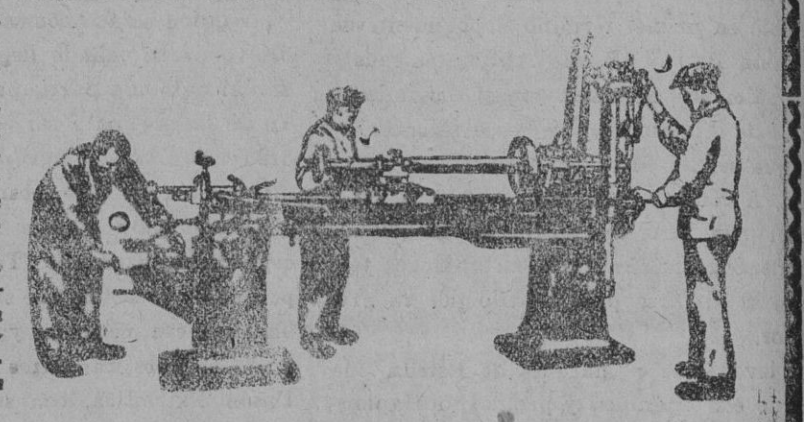
SE ESTABLECE EN ITALIA LA PENA DE MUERTE

ROMA.—La revisión y reforma del Código penal está ya terminada, siendo la principal el establecimiento de la pena de muerte. Las demás penas han sido agravadas considerablemente.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



BARCELONA

BARCELONA.—Cuando se encontraba despachando en su despacho del Gobierno militar el general D. Enrique de Salcedo, que desempeña accidentalmente el cargo de gobernador militar, sufrió un ataque cardíaco.

El Juzgado del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Daniel Ardalet, acusado de intento de parricidio.

Este individuo vivía, con sus padres, en la calle de Valencia, número 197. Aquellos, a fin de que pudiera regentar el negocio que explotaban, le emanciparon.

Daniel, para deshacerse de sus padres, pre-

tendió envenenarlos. Al efecto, les suministró un tóxico. A su madre quiso envenenarla echando el veneno en la botella del vino. La señora, al beber, advirtió el mal sabor que tenía el vino, y desistió de seguir bebiendo. Sin decir nada a su hijo, dió cuenta de lo que ocurría al esposo, quien, a su vez, manifestó que había advertido un gusto raro en la comida. Esta y la botella fueron remitidas al laboratorio, después de haber dado cuenta a la Policía.

Practicado un registro en las habitaciones de Daniel, fueron hallados dos frasquitos, que contenían un líquido extraño, que, a su vez, se envió al laboratorio para el análisis.

Daniel, convicto y confeso de su intento de parricidio, ha ingresado en la cárcel.

Para el día 7 y siguientes del mes de septiembre está anunciada la celebración del XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, por primera vez en Barcelona después de su constitución.

El Comité paritario de ladrilleros de la provincia de Barcelona ha impuesto varias multas de 100, 500 y 1.000 pesetas a varios industriales de dicho ramo, por infracciones cometidas en varios acuerdos del Comité, relativos a retribuciones de mano de obra y a infracción de la jornada legal de ocho horas.

Tren especial de Madrid a Alicante y regreso

El día 22 del actual, a las 23,15 saldrá de Madrid un tren especial que pasando por Alcázar a las 1,47 y por Albacete a las 4,53, llegará a Alicante a las 9,30 del día 23.

Para este tren se expendrán billetes de ida y vuelta de tercera clase a los precios siguientes: Desde Madrid pesetas 36,05; desde Alcázar, 25,90, y desde Albacete 14,95.

La composición máxima de este tren será de siete coches de tercera clase de 90 asientos o sea un total de 630 plazas, quedando, por tanto, limitada la expedición a este número.

Los billetes se expendrán: En el Despacho Central de Madrid, durante los días 19, 20 y 21; y el mismo día 23 hasta las 12; en la estación de Madrid-Atocha, desde las 12 a las 18 del citado día 22, y en las estaciones de Alcázar y Albacete—en el supuesto de existir plaza disponible—desde las 19 hasta quince minutos antes de la salida del tren especial.

El regreso se efectuará saliendo de Alicante el día 1 de septiembre próximo a las 23 para llegar a Madrid el 2 a las 9,40.

Los españoles regalarán las banderas a la Argentina

Mujeres españolas bordarán los pabellones para los nuevos destroyers

El Diario Español, de Buenos Aires, inserta en su número del 20 de julio pasado una feliz iniciativa, que hace pública después de haberla participado al presidente de la Argentina, doctor Alvear. Dos miembros del directorio del citado diario, los señores Prieto Costa y López de Gomara, celebraron una entrevista con el doctor Alvear para manifestarle el propósito de los españoles residentes en aquella república de regalar, con sus respectivos cofres, las banderas de combate de los destructores «Cervantes» y «Juan de Garay», adquiridos recientemente a España.

Al efecto, se constituirá en la capital una Comisión—de la que podrán formar parte españoles que residan en cualquier otro punto de la república—, encargada de abrir una suscripción popular. La concepción de ambas banderas será encargada a mujeres españolas, y al acto de la entrega asistirá una manifestación popular, a cuya cabeza figura la colectividad española.

El Presidente de la República que por su parte, no recató la satisfacción que tal iniciativa le producía, y anunció a sus visitantes que el acto de entrega de las banderas estará revestido de la mayor solemnidad y lucimiento para que constituya una verdadera exteriorización de la confraternidad hispanoargentina.

Añadió el doctor Alvear que tiene el propósito de que una Comisión de técnicos españoles efectúe la inspección definitiva de ambos barcos, antes de hacer entrega de ellos a la Comisión naval argentina encargada de recibirlos.

LA FORTUNA

Celinas y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vida de A. Mañá, Mortaleza, 11 y 13. MADRID

Noticias políticas

EL PRESIDENTE ALMUERZA EN EL PARADOR GIL BLAS

SANTANDER.—El presidente del Consejo, después de asistir al mitin organizado por la Unión Patriótica, se trasladó a Santillana. Almorzó en el típico parador Gil Blas, con el conde de Guell, el duque de Tetuán y otros aristócratas. Después regresó al Hotel Real.

VARIAS VISITAS

Entre las visitas que recibió, figura la de una Comisión de ganaderos montañesa, presidida por el marqués de la Frontera, que fueron a solicitar del Gobierno la defensa, mediante la revisión del Tratado, de las cuestiones transcendentales de la ganadería e industrias derivadas de la leche. También recibió el presidente la visita de una representación de la Diputación de Guipúzcoa. Esta fué para tratar del impuesto de automóviles en el extranjero. A esta entrevista asistió el ministro de Hacienda. Luego reunió a una Comisión del pueblo de Astillero, que fué a tratar la forma de resolver la ejecución del dragado de la ría de dicho puerto. De no hacerse este dragado, se propiciaría grave daño a los intereses industriales allí establecidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSEQUIARA A LAS AUTORIDADES

Cuando terminó de recibir a las Comisiones, el presidente del Consejo se encerró en el despacho con el teniente coronel Sr. Al-

magro, con el que estuvo despachando largo rato. El presidente almorzará en el palacio La Cabaña, invitado por el marqués de Valdecilla, a cuyo acto sólo asistirá la sobrina del marqués, Srta. María Luisa Pelayo, y el ayudante del general, teniente coronel Almagro. Por la noche se celebrará una comida, con la que el jefe del Gobierno obsequia a las autoridades civiles y militares. Mañana saldrá el presidente para Madrid.

EL SENOR GALO PONTE, A SANTONA

El ministro de Gracia y Justicia ha ido a Santaona, para visitar la colonia penitenciaria.

ANIDO, EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación llegó al Gobierno civil. Después de conferenciar con el ministro, participó que nada ocurría.

Más tarde, recibió al gobernador de Málaga y a las autoridades, y pasó luego por la ciudad con varios amigos.

Mañana inaugurará el Instituto provincial de Higiene, y, por la tarde, saldrá para Madrid.

Se espera al ministro de Fomento, que se trasladará a Zarautz, donde veranea su familia.

Se encuentra en esta población el director general de Agricultura.

Parece resuelto que el Estado cobrará un arbitrio de frontera sobre los automóviles extranjeros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas especiales

Ha sido nombrado D. Pedro Ogalla Torres Profesor auxiliar del Grupo Construcción y Mecánica industrial de la Escuela de Cádiz.

Ha sido nombrado Auxiliar del Grupo Máquinas y Electrotecnia de la Escuela de Vigo D. Manuel Alonso Gonda.

Institutos

Ha sido nombrado Catedrático de Agricultura del Instituto de Alicante D. Esteban Martín Lecumberri.

Ha sido anunciada a oposición entre auxiliares la Cátedra de Francés del Instituto del Cardenal Cisneros.

Escuelas Normales

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada Auxiliar de la Escuela Normal de Segovia doña Carmen de Blas y Juan.

Oposiciones a Escuelas

Varios maestros nos suplican que pidamos al señor director de Primera Enseñanza que convoque a oposiciones nuevamente.

Liquidadores de Utilidades

Relación de los señores opositores aprobados:

- Número 1, D. Juan Herrera Martínez Añover; 2, D. Antonio Martínez Molina; 3, doña María del Carmen Tascón González; 4, D. José Domínguez Luis; 5, don Carlos Arechavala Almeida; 6, D. Juan Manuel Lobo Chicote; 7, D. José Aranda Rodríguez; 8, D. Juan Jarés Carriba; 9, D. Baltasar Blasco Ferrer; 10, doña Petra Encinas Escribano; 11, D. Jaime de Castro Antúnez; 12, D. Lorenzo Gabás Roure; 13, D. Pedro Quesada Sánchez; 14, D. Rafael Jiménez Cavamillas; 15, don Luis Palacios Porta; 16, D. José López NNieves; 17, D. Rafael Antelo Cano; 18, D. Juan Gimé Cerver; 19, D. Isidro Infante Olarte; 20, doña Gregoria Sanz y Sanz; 21, doña Mercedes Vega Gisbert; 22, D. Angel Castellana Torres; 23, doña Rosa Sánchez Villalobos; 24, D. Vicente Bermúdez Noguera; 25, D. Ramiro González Ortiz; 26, D. Andrés Fernández Fígutroa; 27, doña Concepción Godínez Fuster; 28, doña Manuela Bueno García; 29, D. Alfonso Martínez Pablo; y 30 D. Rafael Alonso González.

Aviación mundial

EL VUELO SAN FRANCISCO-HONOLULU

NUEVA YORK.—De diez aviones que se habían inscrito para tomar parte en el vuelo San Francisco-Honolulu, tan sólo cuatro se presentaron en el lugar de la partida, y de éstos, uno regresaba poco después, a causa del mal funcionamiento del motor. Este aparato iba tripulado por la señorita Dorian, que se muestra inconsolable.

LONDRES.—La estación naval de telefonía sin hilos ha recogido varios mensajes de los contratorpederos americanos de alta mar que jalonan la ruta.

Estos han visto dos aviones, uno, volando a 200 millas al Oeste de San Francisco, y otro, a 270 millas al Oeste de la misma ciudad.

EL «WOOLAROO»

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Ha sido visto el avión «Woolaroo», que realiza el vuelo San Francisco-Honolulu, a 1.575 millas del continente americano, a los 27° 50' de latitud Norte, y los 146° de longitud Oeste. Los aviadores comunican que todo va bien a bordo.

EL AVION «WOOLAROO», A 250 MILLAS DE HONOLULU

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

El avión «Woolaroo», que intenta realizar la travesía San Francisco de California-Honolulu, con motivo del premio Dole, ha sido visto a 250 millas de Honolulu.

UN «RECORD»

BERNA.—El aviador alemán Fieseler, en el concurso internacional de aviación celebrado en Zurich, ha batido el «record» mundial en vuelo con el aparato invertido, permaneciendo en esta posición en el aire durante diez minutos cincuenta y seis segundos.

Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid».

CARABINEROS

ASOCIACION HUMANITARIA

En el presente mes corresponden ser descontadas veintiocho cuotas ordinarias y tres extraordinarias.

PREMIOS DE CONSTANCIA

- Se han concedido los siguientes: De 18 pesetas. Alicante.—Carabineros: Bautista Mut Rives, Ignacio Lorenzo Sánchez y Salvador Salort Jaime. Almería.—Carabineros: José Gisbert Aguijara, Manuel Martín Pérez, Miguel Vázquez Fresno y Emilio Guerrero Vicente. Asturias.—Carabineros: José González Díaz Gago y Tomás Hernanz Gorrochategui. Badajoz.—Carabineros: Agapito Rodríguez de la Cruz, Luciano Delgado Antequera y Leopoldo González Grajera. Baleares.—Carabineros: Antonio Jiménez García, Gabriel Bibiloni Calafat, Miguel Manzano Rodríguez, Marco Pérez Ubed y Valentín Rivera Collmenero. Barcelona.—Carabineros: Cecilio Bravo Vicente y Justo Santolaría Ferrero. Cáceres.—Carabineros: Julián Ramos Romero y Juan Zafra Yuste. Cádiz.—Carabineros: Antidio Estébanes Hernández, Francisco Flores Gil, Fructos Mata Rivas, Juan Arenas Rodríguez, Paulino Braojos Fernández, Rufino Mohedas Dean, Salvador Jiménez Román y Vicente Sánchez García Blázquez. Coruña.—Carabinero Manuel Martín Fernández. Gerona.—Carabineros: Jacinto Morenza López, Mariano Constante Puente, Ponceo Turró Colomer y Restituto Ortega Solano. Granada.—Carabinero D. Ramón Boyero Chausal. Guipúzcoa.—Carabineros: Gaspar González González, Manuel Fuentes Tejedor y Pablo Alonso Díaz. Huelva.—Carabineros: Juan Cintrano Infante, Miguel Guerrero Vega y D. Ramón López Valdés. Huesca.—Carabineros: Angel Puy Noguero y Felipe González Quirós. Lérida.—Carabineros: Guillermo Villarroja Crespo y Jacinto Béjar San Román. Madrid.—Carabineros: D. Angel Sena Granados y José de Inés Sevillano. Málaga.—Carabineros: Augusto de la Cruz Molina, Antonio Prados Peralta, Juan Paz Arjona, Manuel Escolar Alaminos, Manuel Martín Moyano y Ricardo Alvarez San-

Murcia. — Carabinero Salvador Agüera Montoro.

Navarra.—Carabineros: Angel Bozal Bernat, Cecilio Hernández Bernal, Dionisio Ruiz García, Enrique del Coso Berrueta, Esteban Pascual de Carlos, Felipe Esteban Vecino, Felipe Guerra Sánchez, Francisco Martín Aragón López, Félix Pino Vicente, José Marín Gascué, Juan Sanz Petriz, Máximo Romero Baeza y Pablo Bados Omeñaca.

Orense.—Carabineros: Francisco Luis Alvarez, José Varela Torres y Manuel Hernández Luengo.

Pontevedra.—Carabineros: Augusto Rojas López, Eduardo Fuentes Castro, Juan Teniente Gonzalo, Manuel Ares Tejedor, Ramón Pérez Moldes y Vicente García Fernández.

(Continuará.)



CHOQUE DE AUTOMOVILES EN LA CUESTA DE LAS PERDICES

En la cuesta de las Perdices chocaron los automóviles números 10.953, de la matrícula de Madrid, y 15.454, de la de San Sebastián. A consecuencia del encontronazo, resultaron los siguientes heridos: Antonio Andrés Muñoz, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Palencia, 33, pronóstico reservado; el cobrador del tranvía, número 532, José Trespaderne Gil, que sufrió lesiones graves, y Amadeo Ortega, chófer, y Manuel Iniguez Labarga, con domicilio en la calle de Palencia, 33 y 39, respectivamente, que se produjeron contusiones de carácter leve. Todos los heridos mencionados ocupaban el primero de los dos automóviles referidos; los ocupantes del segundo fueron curados en el pueblo del Pardo, y se ignora su filiación.

José Trespaderne Gil ingresó, en gravísimo estado, en el equipo quirúrgico.

PENETRAN POR EL BALCON, Y ROBAN SEIS MIL PESETAS EN ALHAJAS

Don Juan Moya Lledó, de treinta años, que vive en la calle de Felipe IV, número 5, piso bajo, ha denunciado que de su domicilio le han sustraído alhajas por valor de 6.000 pesetas, sospechándose que los autores de la sustracción penetraron por el balcón en la mañana de ayer, aprovechando un descuido de la servidumbre.

EL ALEMAN DETENIDO ES UN AVENTURERO

Un funcionario de la Embajada de Alemania visitó en la Cárcel Modelo al alemán detenido hace unos días en Argamasilla de Alba, suceso de que nos ocupamos a su tiempo.

De la entrevista sacó el citado diplomático la firme convicción de que el sujeto de que se trata no tuvo, como se sospechaba, participación alguna en el asesinato del presidente del Estado bávaro, Sr. Kurt Eisner. El detenido es un vulgar aventurero, llamado Johann Adam Waldmann, cuya familia, honorable y de modesta posición, reside en Baviera, según se deduce de los documentos y fotografías que existen desde el año 1922 en el Consulado alemán de Madrid y del contenido de las cartas ocupadas al detenido.

Este se encuentra en la cárcel por orden gubernativa, como indocumentado, y a disposición de varias autoridades judiciales españolas, que le persiguen por diferentes actos delictivos que cometió durante su permanencia en España.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el oído oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral. MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339
A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS

APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :-: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

De enseñanza

Cada día muéstrase la Prensa más atenta a las cuestiones de la enseñanza. No ya en las revistas científicas o pedagógicas, sino en los periódicos que todos leen van saliendo a la superficie todas esas enormidades de método y de plan que tanto agustan a quienes conocemos por dentro todo el daño que con ellas se causa a los intereses de la educación del alma de los jóvenes de hoy, los hombres de la España del mañana.

Cedamos la pluma al veterano ironista que oculta su nombre en las columnas de «A B C» bajo el pseudónimo de Melitón González.

Decía el otro día, a cuenta de las asignaturas que integran el quinto y el sexto grupo del bachillerato:

«Yo ignoraba cuáles eran las asignaturas

que formaban los programas de estudios del quinto y del sexto año del bachillerato. Deben ser muy pocas, pensaba, y, si no son pocas, deben de ser sencillas de comprender y fáciles de retener en la memoria; de no ser así, el ministro no hubiese dispuesto que el año próximo haya escuelas que, de un golpe, se examinen de todas las asignaturas comprendidas en ambos cursos.

Por eso he preguntado cuáles son esas asignaturas componentes del futuro seis doble de los exámenes, y dijéronme que son: Aritmética, Álgebra, Alemán, Inglés o Italiano—a elegir—; Física, Geología, Historia de la civilización, prácticas de Gimnasia, Geometría, Trigonometría, segundo curso de Alemán, Inglés o Italiano; Química, Botánica y Zoología, segundo curso de prácticas de Gimnasia y segundo de Historia de la civilización.

No me había equivocado: las asignaturas son pocas, sencillas de comprender y tan

fáciles de recordar como el Padre Nuestro, lo cual me ha producido gran contento, pues deseo proponer al señor ministro el aumento de una asignatura y la ampliación de otra, que ya figuran en los dos citados cursos.

La asignatura que creo necesario aumentar en el quinto año es la Guía de Ferrocarriles, estudio, a mi entender, más importante y más difícil que los de cuantas asignaturas se dan en todos los centros docentes de España. El examen de esa asignatura debiera ser práctico y consistir en el manejo del citado libro para resolver, en el término de quince minutos, problemas como los dos siguientes:

Encontrar la combinación de líneas y de trenes para ir lo más rápidamente posible de Sanlúcar de Barrameda a Borja.

Idem, id., id. de Ezcaray a Valle.

El ministro podrá tantear si bastará con un curso o serán necesarios dos para aprender el manejo de ese libro, porque hay mu-

chas personas que, con muy buenas notas, aprobaron Química orgánica, Cálculo infinitesimal, Geodesia y Mecánica celeste; que con asombrosa facilidad resuelven los más complicados problemas de Estereotomía y, ¡oh, maravilla!, entendieron la teoría de la relatividad explicada por Einstein; pero tiemblan ante ese intrincado laberinto llamado Guía de Ferrocarriles, al que mi admirado publicista E. Ramírez Angel califica, con mucho acierto, de «obra formidablemente jeroglífica».

La ampliación a que me refiero debiera hacerse en la Historia de la civilización, asignatura de que tengo a la vista un texto que se estudia en algún Instituto de España. En él no se explica, y debiera explicarse, cuál es la misión, la verdadera misión, de muchos señores que ejercen cargos, al parecer, importantes y gozan de grandes sueldos.

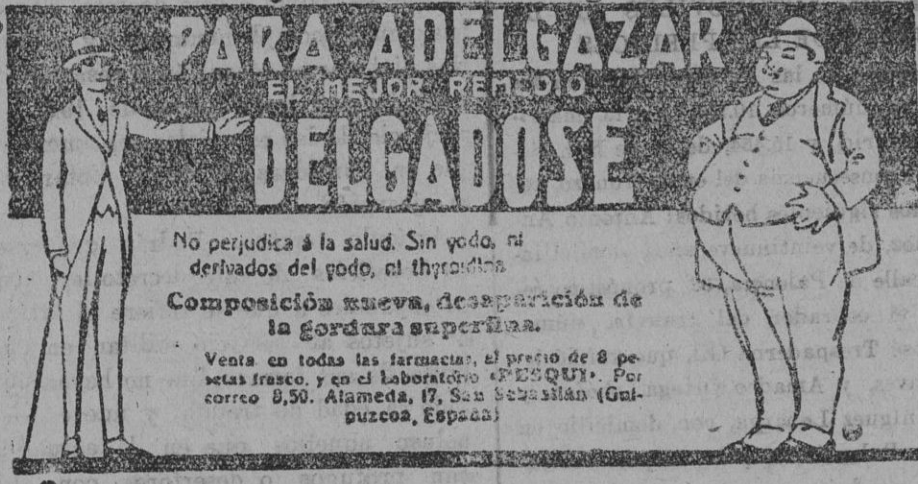
Porque con frecuencia leemos noticias parecidas a ésta: «Ha salido para Coín el

excelentísimo señor don Fulano de Tal, inspector general de Intrínquilos Hiperbóreos». Y seguimos ignorando cómo se justifica la existencia de un cargo por el que un excelentísimo, o no excelentísimo, señor tiene «autos» a su disposición y percibe 30.000 o más pesetas anuales; si sus salidas a provincias son necesarias o para hacer que hacemos alguna vez que otra, y cuánto tiene de gratificación cada día que sale fuera de Madrid.

Todos estos detalles debieran figurar en la Historia de la civilización.

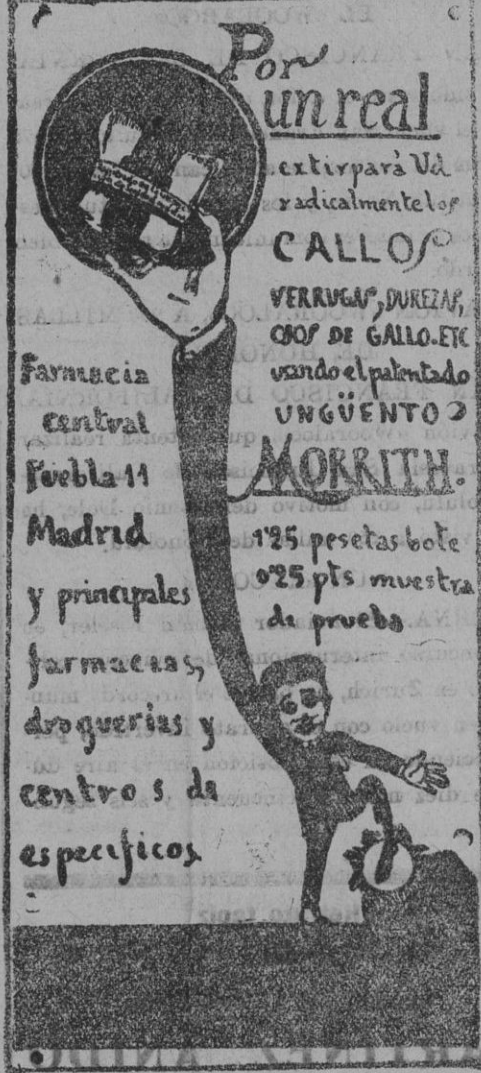
Hasta aquí el trozo melitonesco... Las dos moralejas que de él se deducen encuadran perfectamente en el marco de los temas que son perpetua cantinela en estas planas: el de la disparatada exigencia del plan de estudios, que pide a un joven de corta edad cosas que no saben varones muy sultos y que peinan canas, y el de la exagerada burocracia, que tiene esquilmada la vida del país.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR MEDICAMENTO
DELGALOSE



No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni tharaxinas.
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas fresco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España).

Por un real extirpará Ud. radicalmente el CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.



Farmacia central Fuella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

125 pesetas botella
25 ptes muestra de prueba

Servicio de vapores a todas partes del mundo de pasajeros y carga

Viajes rápidos entre los puertos de: VIGO, VILLAGARCIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. — VIGO, CUBA Y MEXICO. — VIGO y NUEVA YORK. — VIGO, BREMEN Y HAMBURGO.

Con servicios combinados de navegación aérea para toda Alemania, Polonia, Holanda, Suiza, Austria, Checo-Eslovaquia, Dinamarca, Suecia, Noruega y las Provincias Bálticas Rusas.

COMPANIAS
NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen.
UNITED STATES LINES, de Nueva York.
OLDENBURG PORTUGUESISCHE D. RHEDEREI, de Hamburgo.
ARGO LINE, de Bremen.
ROLAN LINE, de Bremen.
HAMBURG BREMEN AFRIKA LINE, de Bremen.
NORDDEUTSCHE SECKABELWERKE, de Nordenham.
C. H. HORN, de Shleswing.

Servicios a Sud-América, de pasajeros y carga, directos por los vapores del NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen.
idem a Bremen, por la misma Compañía.
Servicio Hamburgo-Vigo, o vía Pasajes, cada ocho días, por la Compañía OLDENBURG PORTUGUESISCHE D. RHEDEREI, de Hamburgo.
idem Bremen-Rotterdam, directos a Vigo o vía Pasajes, cada ocho días, por la misma Compañía.
idem Vigo-Hamburgo o Vigo-Bremen, directos o vía Pasajes, cada ocho días, también por dicha Compañía.
Servicio combinado, Vía Hamburg o Bremen, para puertos de Africa o Centro América, así como para todo los puertos de Europa.

Agencia General en España de la Compañía Norddeutscher Lloyd Bremen (Lloyd Norte alemán de Bremen)

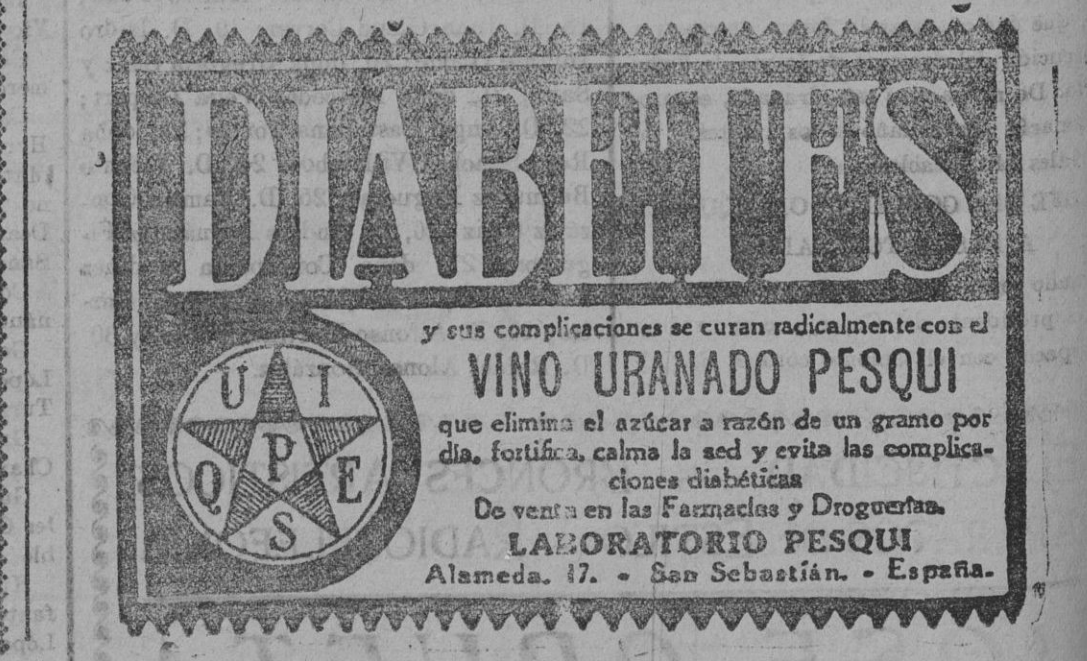
Agente y Comisario de averías del LLOYD ALEMÁN, de Berlín:

-:- Luis García Reboredo Isla -:-
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2, y VICTORIA, 3 y 5.
VILLAGARCIA.—MARINA, NUM. 14

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

DIABETES



y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías.
LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Talleres y astilleros "La Industriosa"

Construcción y reparación de VAPORES PESQUEROS; Varadero propio para con estas operaciones.
Constrúyense y reparan MAQUINAS Y CALDERAS.
FUNDICION-CONSTRUCCIONES METALICAS - SOLDADURA AUTOGENA

Antonio Sanjurjo Badía
MANUEL SANJURJO OTERO
SUCESOR

AVENIDA GARCIA BARBON, 63 Teléfono 146 VIGO

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 29 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya
— BILBAO —
Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hoja de lata.
CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIAS para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA
— BILBAO —

PEDRO J. PORTANET

VIGO (España)
Salazones, Anchoas, Filetes en aceite
Fábrica en MATOSINHOS (Portugal)

Exportación a todos los países y especialmente a la América latina
Telegramas: "PORTANET"

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

LA MECANICA
Construcción y reparación de máquinas y VAPORES DE PESCA.—VARADERO con carros sobre carriles.—Especialidad en CONSTRUCCION DE PESQUEROS de todos tipos.—ASTILLEROS CON VARADERO

TRONCOSO Y SANTODOMINGO

FABRICA CON TALLERES DE FUNDICION
Constructores mecánicos y navales.—Proveedores de la MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA
ARENAL (Dique) VIGO